

TÍTULO

FACTORES MODULADORES DE LA EVALUACIÓN DEL PROFESOR

AUTOR

JOSÉ JUAN CASTRO SÁNCHEZ

DIRECTOR

PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y LUIS ALBERTO GARCÍA GARCÍA

UNIVERSIDAD

LA LAGUNA

AÑO DE LECTURA

1996

El objetivo central de la tesis fue encontrar un mecanismo o varios, que nos permitieran, cuando los alumnos evalúan al profesor, separar los minoritarios juicios sesgados de los mayoritariamente no sesgados, de tal manera que junto a la valoración de toda el aula, podamos ofrecer al profesor evaluado una valoración modulada (más objetiva), calculada con solo los alumnos no sesgados.

Para encontrar este mecanismo analizamos y pusimos a prueba nuestras hipótesis en una proceso de evaluación real, ajeno a los autores, llevado a cabo en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, durante el curso 1991/92.

Es importante señalar la independencia de los autores de la evaluación real llevada a cabo. Independencia en la construcción de los cuestionario, en la aplicación de los mismos y la posterior recogida de datos. Esta independencia nos permitió extrapolar las conclusiones a cualquier otra evaluación, puesto que la pretensión fue que los hallazgos fueran independientes de los cuestionarios aplicados; en definitiva, del modelo de evaluación puesto en práctica.

Situamos nuestra investigación en 4 grandes marcos teóricos, cada uno situado dentro del anterior. El primer gran marco teórico que delimitaba nuestra investigación fue: La Calidad de la Educación Superior. El término "calidad" tiene una enorme vigencia en la actualidad en multitud de campos y el mundo universitario no es ajeno a esta vigencia. Intentamos apresar el confuso término y asumimos para él, no una única dimensión, sino una multidimensionalidad. En segundo lugar, trazamos las posibles dimensiones del término más propias de la Educación Superior.

Dentro de este punto de referencia situamos un nuevo marco que nos acotaba un poca más nuestra investigación, este fue: La Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. Si la Calidad es un término vigente, la Evaluación de la Calidad lo es aún más. Y en el mundo universitario está especialmente vigente tras la publicación del Real Decreto 1947/1995, de 1 de diciembre (BOE de 9 de diciembre de 1995) en el que se

establece el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. En primer lugar, tratamos de llegar a un concepto de Evaluación que nos sirviera de referencia general; en segundo lugar, enmarcamos los posibles enfoques que se pueden asumir cuando evaluamos la calidad de la educación superior; en tercer lugar, apuntamos fórmulas para contextualizar el enfoque elegido a la institución a evaluar; en cuarto lugar, hicimos un breve recorrido por el estado de la evaluación de la calidad de la educación superior en diversos lugares: Estados Unidos, Canadá y Australia; países de Europa Occidental; España y Canarias.

El tercer marco de referencia, dentro del anterior, fue el Papel de los Alumnos en esta Evaluación de la Calidad. Observamos que este posible papel variaba según el grado de protagonismo del alumno, desde ser considerado como una variable dependiente más a la hora de medir la calidad de una institución, otras como receptor de la calidad de una institución y, más frecuente en las universidades de nuestro entorno, como activo agente evaluador de la calidad de la educación superior. En segundo lugar, dimos cuenta de la numerosa literatura que, en términos generales, apoya a los alumnos y sus juicios como válidos y fiables. Por último, brevemente, situamos el posible valor de los juicios de los alumnos en el cambio de la docencia del profesorado; esto es, su valor como feedback.

El siguiente bloque de referencia trataba de centrar la Percepción que del Profesor tienen los Alumnos. Recogimos la evidencia científica sobre estas percepciones. Y, en segundo lugar, tratamos de trasladar los mecanismos que influyen en la percepción social, en general, al campo de la enseñanza superior, en particular.

Por último, y, a modo de síntesis, siguiendo el paralelismo de los estilos cognoscitivos y los moldes cognitivos-afectivos, propusimos la existencia, también, de estilos evaluativos en los alumnos.

Tras enmarcar teóricamente nuestra investigación de la manera expuesta, propusimos y describimos posibles mecanismos moduladores de la evaluación del profesor y formulamos nuestras hipótesis. Estas hipótesis se pueden agrupar en dos apartados: un primer apartado, que pretendía demostrar la calidad del alumnado, en general, como evaluadores fiables, válidos, no sesgados e independientes cuando emiten juicios en un proceso regulado de evaluación institucional; y, un segundo apartado, que agrupa las hipótesis relacionadas con los tres criterios moduladores propuestos que pretendían aislar a los alumnos sesgados y demostrar que su falta de objetividad es continua, permanente y sistemática.

Tras las hipótesis describimos el método, un tanto especial en nuestro caso, puesto que nuestra investigación se lleva a cabo a través de un meta-análisis de una evaluación real. Por ello, situamos nuestra investigación dentro de los diseños conocidos como "ex post facto". Diseños propicios para investigaciones "hacia atrás", investigaciones que se ejecutan cuando el fenómeno ya ha sucedido.

Dimos cuenta de los resultados en tres fases. En una primera, expusimos los resultados propios de la evaluación real necesarios para situarnos y confirmar nuestro pri-

mer bloque de hipótesis. En una segunda fase, transformamos las puntuaciones según los criterios moduladores propuestos y sometimos a prueba nuestro segundo bloque de hipótesis. En una tercera fase, ejemplificamos a través de casos reales el efecto modulador de cada criterio propuesto e ideamos un posible coeficiente predictor con la intención de calcular la tendencia general del aula y establecer un baremo que las clasifique en función de esa tendencia.

Por último, interpretamos, discutimos y concluimos sobre la eficacia o no de los mecanismos moduladores propuestos y trazamos la posible utilidad diferencial de cada uno según el modelo de evaluación que se pretenda poner en práctica.

Las conclusiones más importantes fueron:

- 1) Quedó ampliamente demostrada la eficacia del alumnado como evaluadores objetivos en su mayoría, no sesgados, fiables, válidos y con amplia capacidad para discriminar entre distintos profesores y a su vez entre estos y otras situaciones ajenas a éstos.
- 2) Existe un estilo evaluador del profesorado que permite clasificar a una minoría de alumnos como:
 - a) Críticos, que valoran peor a todos sus profesores, se muestran más insatisfechos con su contexto académico y achacan más la responsabilidad de la mala calidad de la enseñanza y el fracaso académico a los elementos más asociados al profesorado.
 - b) Conformistas, que se comportan de manera contraria a los anteriores.
 - c) Y una mayoría de alumnos ecuanímes que se sitúan en sus valoraciones entre los dos grupos anteriores.
- 3) Existe un Estilo Evaluador del Contexto que de nuevo permite clasificar a los alumnos de la manera anterior. Esto es, críticos, conformistas (ambos minoritarios) y ecuanímes (mayoritario). Su comportamiento es muy similar al visto más arriba.
- 4) La unión de los dos estilos permite de nuevo clasificar a los alumnos críticos, conformistas y ecuanímes. Esta clasificación es más perfecta y muestra una mayor diferencia en el comportamiento de los tres grupos.
- 5) La capacidad de cada criterio por separado de modular los resultados es distinta; esto es, cada criterio aporta modulaciones nuevas. Por ello, la unión de ambos parece lo más acertado, puesto que une ambos efectos moduladores aportando más que cada uno por separado. El peso de ambos criterios en el criterio final se mantiene equilibrado.